

tas (777.501 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 1.00000000 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de: «Nave almacén frigorífico para el Centro Ocupacional de Campanario».

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de: «Nave almacén frigorífico para el Centro Ocupacional de Campanario». Expte.: 05.03.0073 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO

Adjudicar la obra «Nave almacén frigorífico para el Centro Ocupacional de Campanario» a la empresa Joca, en la cantidad de ocho millones novecientos cincuenta mil pesetas (8.950.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94769196 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se adjudica la «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipio del área de influencia de Coria».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado resolución de fecha 21 de diciembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Area de Influencia de Coria», a la empresa «Sermex, S.A.L.», por un importe de 9.980.000 pesetas (nueve millones novecientos ochenta mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 21 de diciembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se adjudica la «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipio del área de influencia de Moraleja».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado resolución de fecha 21 de diciembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Area de Influencia de Moraleja», a la empresa «Sermex, S.A.L.», por un importe de 9.950.000 pesetas (nueve millones novecientos cincuenta mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 21 de diciembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 14 de enero de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente la Asistencia Técnica «Realización y publicación de un estudio sobre la situación actual de la mujer en Extremadura».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución

de adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de fecha 27 de noviembre de 1992, correspondiente a la asistencia técnica «Realización y publicación de un estudio sobre la situación actual de la mujer en Extremadura», a favor de la empresa Tesyt,

S. L., en la cantidad de 7.500.000 pesetas.

El Secretario General Técnico,
ANTONIO J. PALAO ORTEGA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 20 de enero de 1993, del concurso público para el suministro de los libros de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1993, por el procedimiento de urgencia.

El objeto del Concurso es la elaboración y suministro de los libros de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1993.

El importe máximo es de 3.900.000 pesetas, IVA incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesta en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, C/. Almendralejo n.º 14, Mérida. En dicho pliego se contiene el modelo de proposición económica, así como el resto de documentación a presentar.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, antes de las 14 horas del día de vencimiento del plazo.

El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda. En el caso de que la documentación sea enviada por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

El lugar y fecha de la apertura de proposiciones se comunicará con la debida antelación a los licitadores.

Mérida, 20 de enero de 1993.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 13 de enero de 1993, para la contratación de las obras de: «Construcción del Pabellón Polideportivo "San Roque" en Badajoz (2.ª fase)».

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso, las obras de Construcción del Pabellón Polideportivo «San Roque» de Badajoz (2.ª fase), con las características:

—Presupuesto de contrata: 76.076.199 pesetas.

—Plazo de ejecución: 8 meses.

—Clasificación de los contratistas: Grupo C. Subgrupos, todos. Categoría d.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, C/. Santa Julia, 5, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14 horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 13 de enero de 1993.